

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5552 *ICSDOS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
 ICSQUATRE, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que con fecha 11 de octubre de 2025, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de ICSDOS, S.L. (absorbente) y dicha sociedad como socio único de ICSQUATRE, S.L.U. (absorbida) ha acordado con la unanimidad del 100% de los socios, la fusión de la sociedad absorbida mediante extinción y disolución sin liquidación de la misma, y transmisión en bloque a título universal de su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere todos los derechos y obligaciones de aquella, conforme a los términos y condiciones del Proyecto de Fusión especial por absorción de sociedad íntegramente participada, suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la Fusión, con fecha 19 de junio de 2025, y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, encontrándose disponible para su consulta.

La fusión se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 53 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, al tratarse de una fusión por absorción en la que la Sociedad absorbente es titular de forma directa de todas las participaciones sociales en que se divide el capital de la Sociedad absorbida, pudiendo acogerse al procedimiento simplificado de las fusiones especiales.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes de la Fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del RDL 5/2023, de 28 de junio.

Asimismo, se ha puesto a disposición de los socios y de los trabajadores, de toda la documentación a que hace referencia el artículo 46 del RDL 5/2023, para su consulta en el domicilio social o envío gratuitos, por medios electrónicos.

Sabadell, 11 de octubre de 2025.- Consejero delegado de ICSDOS, S.L. y administrador único de ICSQUATRE, S.L.U, Josep Pratcorona Canela.

ID: A250046854-1